

**19668** *ORDEN de 21 de junio de 1979 por la que se concede la autorización definitiva en Centros no estatales de Educación Preescolar y E.G.B.*

Ilmo. Sr.: Examinados los expedientes instruidos por los promotores de los Centros docentes no estatales que se relacionan en el anexo de la presente Orden, en solicitud de autorización definitiva para la apertura y funcionamiento de dichos Centros, en los niveles y para las unidades que se indican, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos sexto y siguientes del Decreto 1855/1974, de 7 de junio;

Resultando que dichos Centros han obtenido la autorización previa a que alude el artículo quinto del Decreto mencionado;

Resultando que los expedientes de autorización definitiva han sido tramitados reglamentariamente y que, en todos ellos, han recaído informes favorables de la Inspección Técnica y de la Unidad Técnica;

Vistos la Ley General de Educación de 4 de agosto de 1970; el Decreto 1855/1974, de 7 de junio; la Orden ministerial de 24 de abril de 1975; la Orden ministerial de 22 de mayo de 1978, y demás disposiciones complementarias;

Considerando que los Centros docentes no estatales que se relacionan en el anexo antes mencionado reúnen los requisitos exigidos por las disposiciones en vigor, viniendo a resolver las necesidades existentes en las zonas de Centros de esos niveles educativos,

Este Ministerio ha resuelto:

Se concede la autorización definitiva para su apertura y funcionamiento a los Centros docentes no estatales que se relacionan en el anexo de la presente Orden, en los niveles y para las unidades que se indican.

La presente autorización podrá revocarse en los supuestos del artículo decimoquinto del Decreto 1855/1974.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de junio de 1979.—P. D., el Subsecretario, Juan Manuel Ruigómez Iza.

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.

**ANEXO QUE SE CITA**

*Provincia de Alicante*

Municipio: Alicante. Localidad: Alicante. Domicilio: Camarada Llopis, 25. Denominación: «Elisa Tomás Yusti». Titular: Fundación Elisa Tomás Yusti. Fecha de autorización previa: 18 de diciembre de 1978. Nivel: Preescolar. Número de unidades: Dos (párvulos). Puestos escolares: 60. Número de expediente: 15.230.

*Provincia de Cádiz*

Municipio: Algeciras. Localidad: Algeciras. Domicilio: Finca «San García». Denominación: «Puerto Blanco». Titular: «Centros Familiares de Enseñanza, S. A.». Fecha de autorización previa: 4 de marzo de 1977. Nivel: Preescolar. Número de unidades: Ocho (cuatro de Jardín de Infancia y cuatro de Párvulos). Puestos escolares: 320. Nivel: E. G. B. Número de unidades: 16. Puestos escolares: 640. Número de expediente: 14.872.

*Provincia de Madrid*

Municipio: Pozuelo de Alarcón. Localidad: Pozuelo de Alarcón. Domicilio: Avenida de Monteclaro. Denominación: «Sistema». Titular: Doña Elena Portela Fernández Jardón. Fecha de autorización previa: 31 de mayo de 1977. Nivel: Preescolar. Número de unidades: Nueve (una de Jardín de Infancia y ocho de Párvulos). Puestos escolares: 300. Número de expediente: 14.714.

*Provincia de Valencia*

Municipio: El Vedat de Torrente. Localidad: El Vedat de Torrente. Domicilio: Avenida de San Lorenzo, 29. Denominación: «Santa Teresa de Jesús». Titular: Compañía de Santa Teresa de Jesús. Fecha de autorización previa: 5 de junio de 1979. Nivel: Preescolar. Número de unidades: Cinco (una de Jardín de Infancia y cuatro de Párvulos). Puestos escolares: 200. Número de expediente: 14.909.

*Provincia de Vizcaya*

Municipio: Bilbao. Localidad: Bilbao. Domicilio: Torre Goroitzaga, sin número. Denominación: «Kirikiño». Titular: Cooperativa Kirikiño. Fecha de autorización previa: 20 de octubre de 1977. Nivel: Preescolar. Número de unidades: Cuatro (dos de Jardín de Infancia y dos de Párvulos). Puestos escolares: 160. Nivel: E. G. B. Número de unidades: Ocho. Puestos escolares: 320. Número de expediente: 14.922.

*Provincia de Zaragoza*

Municipio: Zaragoza. Localidad: Zaragoza. Domicilio: Cartagena, 10. Denominación: «Patronato de Montemolín». Titular:

Excelentísimo y reverendísimo señor don Francisco Peralta Ballabriga, Obispo de Vitoria. Fecha de autorización previa: 6 de mayo de 1977. Nivel: Preescolar. Número de unidades: Dos (Párvulos). Puestos escolares: 56. Número de expediente: 14.736.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**19669** *ORDEN de 23 de febrero de 1979 por la que se autorizan definitivamente a diversos Centros de Formación Profesional.*

Ilmo. Sr.: Vistos los expedientes incoados para resolver las solicitudes de autorización definitiva de creación de los Centros no estatales de Formación Profesional que más abajo se determinan, y

Resultando que tales expedientes han sido tramitados y elevados por las respectivas Delegaciones provinciales del Departamento, acompañados de los informes preceptivos;

Vistos la Ley General de Educación de 4 de agosto de 1970; el Decreto 1855/1974, de 7 de junio y demás disposiciones de general aplicación;

Teniendo en cuenta que en los expedientes indicados se cumplen los requisitos exigidos por el reseñado Decreto y normas concordantes y que, según los informes unidos a los mismos, procede conceder las autorizaciones definitivas para la creación de los Centros no estatales de Formación Profesional a que se refieren,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Enseñanzas Medias, ha resuelto:

Primero.—Conceder autorización definitiva, a que alude el artículo 10 del Decreto 1855/1974, de 7 de junio, con el grado, ramas de enseñanza, profesiones o especialidades y clasificación que para cada uno de ellos se detallan, a los Centros siguientes:

*Provincia de Albáete*

Localidad: Villarrobledo. Calle Resa, número 6. Denominación: «Nuestra Señora del Carmen». Titular: Doña Ana Martínez Almansa. Capacidad: 285 puestos escolares. Enseñanzas: Primer grado en la rama Administrativa y Comercial, profesión Administrativa.

*Provincia de Barcelona*

Localidad: Hospitalet de Llobregat. Avenida Nuestra Señora Bellvitge, 100. Denominación: Centro de Estudios «Juan XXIII». Titular: Compañía de Jesús. Capacidad: 600 puestos escolares. Enseñanzas: Primero y segundo grados en las ramas de Administrativa y Comercial, profesiones Administrativa, Secretariado y Comercial; Delineante, profesión Delineante; Electricidad, profesión Electricidad; Química, profesión Operador de Laboratorio en primer grado, y ramas Administrativa y Comercial, especialidades Administrativa y Secretariado; Delineación, especialidades Delineación industrial y Delineación en edificios y obras; Electricidad y electrónica, especialidades Instalaciones y líneas eléctricas y máquinas eléctricas; Química, especialidad Análisis y procesos básicos. Clasificación: Homologado.

Localidad: Badalona, calle San Pedro, 4, y Santa Teresa, 8. Denominación: «Primer Ninet». Titular: Don Francisco Sánchez Morales. Capacidad: 120 puestos escolares. Enseñanzas: Primer grado en la rama Hogar, profesiones Hogar y Jardines de Infancia.

*Provincia de Castellón*

Localidad Sant Pau (Albocacer). Denominación: «Sant Pau». Titular: Sociedad Cooperativa Escuela de F.P. «Els Ports». Capacidad: 120 puestos escolares. Enseñanzas: Primer grado en las ramas Agraria, profesión Explotaciones agropecuarias; Administrativa y comercial, profesión Comercial, y electricidad, profesión Electricidad.

*Provincia de Las Palmas de Gran Canaria*

Localidad: Las Palmas, avenida Marítima del Sur, sin número. Denominación: Centro de Formación Profesional Sanitaria. Titular: Cabilco Insular de Gran Canaria. Capacidad: 360 puestos escolares. Enseñanzas: Primer grado en la rama Sanitaria, profesión Clínica, y rama Sanitaria, especialidades de Medicina nuclear, Radiodiagnóstico y Laboratorios de segundo grado, proenseñanza del régimen general. Clasificación: Homologado.

*Provincia de Lérida*

Localidad: Lérida, Bravo Murillo, 52. Denominación: «CENEI». Titular: «CENEI, S. A.». Capacidad: 120 puestos escolares. Enseñanzas: Segundo grado en la rama Administrativa y Comercial, especialidad Informática de gestión. Clasificación: Libre.